

San Salvador, 30 de marzo de 2020.

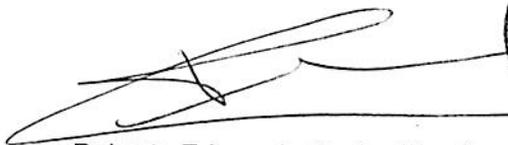
Licenciado
Valentín Arrieta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente.

Estimado Licenciado Arrieta:

Por medio de la presente informo como hecho relevante que con fecha 19 de marzo del presente año, se llevó a cabo Junta General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank El Salvador, S.A. En la misma se desarrolló como punto relevante de agenda el Nombramiento o Reestructuración de Junta Directiva.

Para los efectos correspondientes, remito fotocopia certificada del acta de Junta General de Accionistas de la sociedad.

Atentamente,



Roberto Edmundo Castro Morales
Apoderado Especial Administrativo



Recibido
[Handwritten signature]
30-3-20



SCOTIABANK EL SALVADOR, S.A.
Actas de Juntas Generales
SAN SALVADOR

NE

064

ACTA NÚMERO SETENTA Y CINCO.

Sesión de Junta General de Accionistas de la Sociedad "SCOTIABANK EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA", que tratará puntos de carácter ordinario, celebrada a las catorce del día diecinueve de marzo de dos mil veinte, en primera convocatoria, en las instalaciones del Centro Financiero Scotiabank El Salvador, situado en la veintitrés Calle Poniente y veinticinco Avenida Norte, número mil doscientos treinta, San Salvador.

ASISTENCIA

Están presentes los accionistas y representantes de acciones que se mencionan en el acta de quórum y sus anexos que se han elaborado previamente, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Las convocatorias de ley fueron enviadas a todos y cada uno de los accionistas inscritos en los libros que al efecto lleva la sociedad, y además fueron publicadas los días veintiséis, veintiocho de febrero y tres de marzo del año en curso, en el "Diario Oficial", y en el periódico de circulación nacional "La Prensa Gráfica".

Se procedió a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme la agenda de la convocatoria siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Nombramiento o Reestructuración de Junta Directiva.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

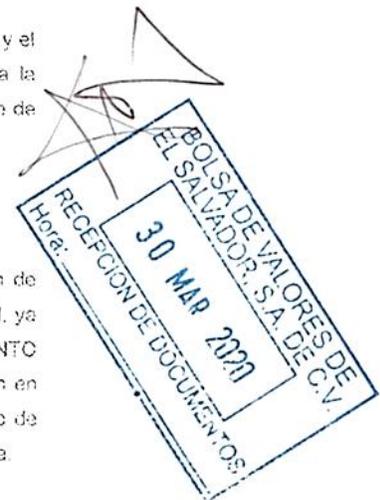
El Presidente de la Junta, José Eduardo Montenegro Palomo, dio la bienvenida a los asistentes y el Secretario de la Junta, Gustavo Adolfo Campos Flores, explicó la manera en que se haría la asignación de la palabra, en caso tuviesen alguna pregunta u observación dentro del desarrollo de la Junta General de Accionistas; dándose a continuación por iniciada la sesión.

I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

El Secretario de la Junta General, Gustavo Adolfo Campos Flores, manifestó que el quórum de presencia es del noventa y nueve punto cincuenta y ocho por ciento (99.58%) del capital social, ya que están presentes y representadas, CATORCE MILLONES DOSCIENTAS SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y UN (14,207,141) acciones del capital social, por lo cual se celebra esta sesión en primera convocatoria, por haberse establecido el quórum requerido, de conformidad al Código de Comercio y el pacto social, para conocer los puntos de carácter ordinario señalados en la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

A iniciativa de la Licenciada Jenny Mariela Salazar de Martínez, representante de setecientas cincuenta y nueve mil novecientos veinte acciones (759,520) del accionista Imperia Intercontinental Inc., el pleno aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la última



Junta General de Accionistas, celebrada el día veintiséis de febrero del año dos mil veinte. Previamente el Secretario de la Junta había dado a conocer a los accionistas, que la última acta asentada en el Libro respectivo, corresponde a la sesión que se celebró en aquella fecha.

III. NOMBRAMIENTO O REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

El Presidente de la Junta, José Eduardo Montenegro Palomo, hizo del conocimiento del pleno que se han recibido las renuncias a la Junta Directiva del Presidente Ejecutivo, José Rodrigo Dada Sánchez y del Cuarto Director Suplente Leobardo Juan González y Adán, por lo que se hace necesario reestructurar la Junta Directiva de la sociedad para cubrir las vacantes dejadas y ajustar las posiciones de los miembros dentro de la misma; por lo cual aprovechó la ocasión para agradecer el trabajo, la dedicación y el valor aportado por los Directores salientes, deseándoles éxitos en su futuro desempeño profesional. A continuación, explicó que se ha recibido una propuesta del accionista "Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.", por lo que invitó a un representante de la mencionada sociedad a presentar dicha propuesta.

Gracia María Cuellar Vega, representante de tres millones ciento sesenta y cuatro mil sesenta y ocho (3,164,068) acciones del accionista "Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.", pidió la palabra y propuso al pleno una nómina de Reestructuración de la Junta Directiva, para cubrir las vacantes de los Directores mencionados y ajustar las posiciones de los miembros dentro de la misma por lo que resta del periodo para el que fue electa la Junta Directiva.

A continuación, señaló que, de ser ratificada la propuesta, la Junta Directiva quedaría integrada de la siguiente manera.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: JOSÉ EDUARDO MONTENEGRO PALOMO, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de San Salvador, República de El Salvador;

PRESIDENTE EJECUTIVO: RAFAEL ERNESTO BARRIENTOS INTERIANO, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de San Salvador, República de El Salvador;

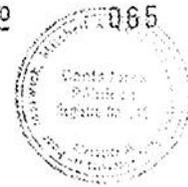
SECRETARIO: FERDINANDO VOTO LUCIA, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad hondureña, del domicilio de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazan, República de Honduras;

PRIMER DIRECTOR PROPIETARIO: FEDERICO ANTONIO NASSER FACUSSÉ, mayor de edad, Licenciado en Administración de Finanzas, de nacionalidad hondureña, del domicilio de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, República de Honduras;

PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: GERARDO EMILIO KURI NOSTHAS, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de San Salvador, República de El Salvador;

SCOTIABANK EL SALVADOR, S.A.
Actas de Juntas Generales
SAN SALVADOR

Nº



SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: ROBERTO ANTONIO SERRANO LARA, mayor de edad, Economista, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de San Salvador, República de El Salvador.

TERCER DIRECTOR SUPLENTE: MANUEL HUMBERTO RODRÍGUEZ AMAYA, mayor de edad, Abogado, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de Ahuachapán, departamento de Ahuachapán, República de El Salvador.

CUARTO DIRECTOR SUPLENTE: OSCAR JOSÉ SANTAMARÍA MENÉNDEZ, mayor de edad, Empleado, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de la ciudad de San Salvador, República de El Salvador.

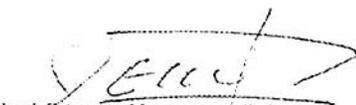
Además, se indicó que continúa en funciones el Licenciado GUSTAVO ADOLFO CAMPOS FLORES, Director Legal de Scotiabank El Salvador, S.A., como Representante Legal Judicial de la sociedad, según nombramiento hecho por la Junta Directiva el día treinta y uno de enero de dos mil veinte, por delegación realizada por la Junta General de Accionistas de conformidad a lo establecido en el Pacto Social de la Sociedad.

Con dicha propuesta la reestructuración de Junta Directiva quedaría vigente a partir de la inscripción de la credencial en el Registro de Comercio, y por lo que resta del periodo para el que fue electa la Junta Directiva nombrada y que vence el día treinta y uno de enero de dos mil veintidós.

Se sometió a los accionistas presentes y representados, la propuesta de reestructuración de la Junta Directiva y la conformación de la misma en la forma planteada, habiendo sido aprobada por unanimidad.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las catorce horas y diecisiete minutos de su fecha, y para constancia firmamos el Presidente y Secretario de la presente Junta General de Accionistas.


José Eduardo Montenegro Palomo
Presidente


Gustavo Adolfo Campos Flores
Secretario



EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la documentación que tengo a la vista en fotocopia y que consta de dos hojas, es fiel y conforme con su original, los que he -
confrontado y devuelto en este mismo acto al interesado. Lo anterior de conformidad -
al Artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras
Diligencias. Doy Fe.

En la ciudad de San Salvador, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte.

